

Jornada sobre las Viviendas con Finalidad Turística BASES DE LA CONVOCATORIA

Código de la acción formativa: 264

Primera.- Objetivos, contenido, fecha y metodología

I.- Objetivos:

Ante la reciente creación en Andalucía de la figura de "Viviendas de Finalidad Turística" (VFT) surgen numerosos temas y obligaciones que deben tenerse en cuenta para la explotación de las mismas.

Así el objetivo de esta jornada es facilitar a los titulares de estas viviendas de información de primera mano de los requisitos y obligaciones que tienen con respecto a las Administración con competencias en materia turística, administración tributaria, fuerzas de seguridad, así como conocer las posibilidades que ofrece la administración en temas de promoción turística.

II. Contenido (Programa):

Programa

9-9:30 Bienvenida: D. Jose Enrique Medina Ramírez – Diputado Delegado de Turismo

9:30 – 10:30 Normativa sobre Viviendas con Fines Turísticos
Pedro Navarro Medina - Jefe de la Sección de Empresas y Servicios Turísticos - Delegación provincial de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

10:30 – 11:00 Pausa

11:00-12:00 Obligaciones Tributarias de las VFT
Miguel Moreno Torres Herrera - Inspector de Hacienda del Estado (Jefe de Equipo Regional de Inspección)

12:00-13:00 El registro de viajeros, finalidad y obligaciones
Francisco Cuéllar - Inspector del CNP y Delegado Provincial de Participación Ciudadana (Jefatura Superior de Policía de Andalucía Oriental)

13:00-14:00 Aspectos básicos de promoción turística -
Pascual Rivas Palomo– Responsable de Planificación (Patronato Provincial de Turismo de Granada).

III. Fecha: 25 de octubre

La celebración efectiva de la actividad queda supeditada a que exista un número idóneo de alumnos matriculados.

IV. Duración: 4,5 HORAS PRESENCIALES, en horario de 9 a 14 h.

V. Lugar: Patronato Provincial de Turismo de Granada
C/ Cárcel Baja 3
18001, Granada

VI Metodología

Sesiones teóricas.



enturna

ESCUELA INTERNACIONAL
DE TURISMO RURAL Y NATURALEZA

Tu campus natural



Segunda.- Destinatarios

- Titulares y potenciales promotores de VFT's, empresarios y profesionales que desarrollen su actividad profesional en el sector turístico.
- Personal de administraciones públicas y empresas turísticas sobre quienes recaiga la responsabilidad de la promoción y comercialización.
- Estudiantes que estén finalizando sus estudios, interesados en especializarse adquiriendo una formación complementaria que posibilite su incorporación al mercado laboral.

Número de plazas: 75

Tercera.- Criterios de selección

El número de asistentes será limitado, por lo que el criterio de selección de selección será:

- Prioridad en la presentación de solicitudes.
- Perfil profesional e itinerario formativo adecuado al contenido.

Cuarta.- Solicitudes.-

El plazo de presentación de solicitudes durará hasta **el 24 de octubre de 2016**.

Siendo la **apertura del plazo como mínimo de veinte días anteriores al inicio de la actividad formativa**.

Pasada esta fecha solo se admitirán solicitudes en caso de existir plazas vacantes.

Las solicitudes deberán dirigirse, según modelo adjunto, al Patronato de Turismo (Enturna), C/ Cárcel Baja, núm. 3, 18001, Granada (información telf.: 958 24 71 23 – 958 24 71 13), o bien a través de internet, en la página web: www.enturna.es, y también podrán presentarse en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Los datos personales que se aportan en las solicitudes se incorporarán a un fichero informático del Patronato que será el responsable de su tratamiento, con el fin de mantener al interesado informado de las distintas actividades solicitadas por el mismo. Puede acceder, rectificar o cancelar sus datos enviando un escrito a C/ Cárcel Baja, núm. 3, 18001 Granada, o a la cuenta de correo electrónico enturna@dipgra.es.

Quinta.- Diploma de asistencia/aprovechamiento

Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición de un diploma de asistencia quienes hayan superado las actividades de evaluación previstas en, o en su caso, de aprovechamiento (5 horas).

En Granada a 28 de septiembre de 2016



José Enrique Medina Ramírez
Vicepresidente
Diputado de Turismo



SOLICITUD

Jornada sobre las Viviendas con Finalidad Turística

GRANADA

25 de octubre

Lugar:

Patronato Provincial de Turismo de Granada

C/ Cárcel Baja 3

18001, Granada

(Código 264)

Nombre y apellidos:	
DNI / NIF / Pasaporte	
Teléfono	
Email	
Dirección:	
Ciudad:	
Provincia:	
Código Postal:	
País:	
Empresa:	
Edad:	
Puesto / Profesión:	
Formación	
Situación laboral:	
Experiencia:	

En adede 2016

(Firma)